

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **186**

Fecha: 18/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2017 00376	Ejecutivo	TATIANA - VELASQUEZ DIAZ	JOHN EISINHOWER - ORTIZ BEDOYA	Auto Ordena Entrega de Titulo Conforme a lo solicitado por la apoderada de la señora TATIANA VELASQUEZ DÍAZ y como quiera que existe una liquidación del crédito en firme de fecha 29 de marzo 2019 donde el señor JOHN EISINHOWER ORTIZ BEDOYA adeuda un monto de \$7.410.308 pesos, en ese orden de ideas, se ordena hacer entrega a la señora demandante los títulos puestos a órdenes de este Juzgado por valor de \$1.085.811.	16/12/2020	
54001 31 60 003 2019 00235	Ejecutivo	OFELIA - MATEUS RAMIREZ	HIRWIS DANILLO - CRISTIANCHO SIERRA	Auto de Tramite Revisado el expediente se observa la medida de embargo del vehículo automotor fue informada mediante oficio N° 0111 de fecha 23 de enero de 2020 dirigido al Director de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario, el cual no fue reclamado por la parte interesada, sin embargo, se ordena repetir dicho oficio para los mismos términos y los mismos fines.	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00195	Verbal	ADELINA RINCON SANJUAN	EXPEDITO - ORTEGA PABON	Auto admite demanda ADMITE	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00233	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ALFONZO - CABALLERO GONZALEZ	LUIS ANTONIO - CABALLERO	Auto de Tramite no accede a la petición del señor apoderado por cuanto hay inconsistencia en el envío del requerimiento	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00287	Ejecutivo	LINA - PEREZ GRANADOS	OSCAR - BERMON RUBIO	Auto de Tramite no se accede por cuanto no aporta acta firmada por la partes y fecha hasta donde iría la suspensión del proceso.	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00344	Ejecutivo	ROCIO ELENA - PEREZ RAMIREZ	ALVARO LUIS - PICO BAEZ	Auto de Tramite no se accede al levantamiento de la medida cautelar de la entidad Bancaria Bancolombia.	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00355	Ejecutivo	MAYENNI - RESTREPO PUERTA	FREDY SOLIN - RANGEL VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	16/12/2020	
54001 31 60 003 2020 00370	Acciones de Tutela	EDINSON GOMEZ OLIVEROS	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Sentencia de Primera Instancia de Tutela SENTENCIA N° 215	16/12/2020	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS
SECRETARIA